

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO XXXVII — OCTUBRE - DICIEMBRE DE 1969 — N° 150

DIRECTOR: ORLANDO TAPIA SUAREZ

CONSEJO CONSULTIVO:

MANUEL SANHUEZA CRUZ
JULIO SALAS VIVALDI
CARLOS PECCHI CROCE
PABLO SAAVEDRA BELMAR
RENATO GUZMAN SERANI
MARCEL POMMIEZ ILUFI

(Delegado Estudiantil)

* * *

ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA — CONCEPCION (CHILE)

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES

LOS CONGRESOS NACIONALES DE ABOGADOS

Desde el año 1954, bajo el patrocinio del Colegio de Abogados de Chile, se vienen celebrando los Congresos Nacionales de Abogados.

El Primer Congreso de Abogados se celebró en Santiago, en Octubre de 1954, y el tema debatido fue "El Derecho ante la Inflación".

En 1957 se llevó a cabo el Segundo Congreso, en la ciudad de Concepción, y tuvo por objeto estudiar "Las Tendencias Actuales del Derecho".

El Tercer Congreso se efectuó en Santiago, en el mes de Noviembre de 1959, y la materia debatida fue "La Administración de Justicia".

El Cuarto Congreso tuvo lugar en Valparaíso, en el mes de Octubre de 1963, y las materias que fueron objeto de estudio y debate se refirieron a "La Profesión del Abogado y su Ejercicio".

En Octubre de 1965 se celebró en Santiago el Quinto Congreso Nacional, analizándose el tema central de "El Abogado en la Administración y ante la Administración".

Los trabajos y conclusiones de cada uno de estos Congresos, publicados en otros tantos volúmenes, constituyen aportes valiosos y dignos de tomarse en cuenta en el estudio de las reformas de nuestra legislación.

* * *

Durante los días 20, 21 y 22 de Noviembre de 1969 se llevó a efecto en Concepción el Sexto Congreso Nacional de Abogados, organizado por el Consejo Provincial de esta ciudad.

El Torneo se asoció oficialmente a los actos de celebración del Cincuentenario de la Universidad de Concepción.

El tema central de estudio y debate fue **“La Abogacía, su Situación Actual y Perspectivas Futuras”**, subdividido en tres grupos de materias: a) El Ejercicio de la Profesión de Abogado; b) El Campo de Acción del Abogado; y c) Los Estudios de Derecho.

Los diversos actos programados contaron con la presencia de las más altas autoridades del país, entre ellas, S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva; el señor Presidente del Honorable Senado, don Tomás Pablo Elorza; el señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Ramiro Méndez Brañas; el señor Ministro de Justicia, don Gustavo Lagos Matus; el señor Ministro de Economía, don Carlos Figueroa Serrano, y el señor Rector de la Universidad de Concepción, don Edgardo Enríquez Frödden. Además se contó con la presencia de otras altas autoridades civiles, de la Magistratura, militares, eclesiásticas, parlamentarias y universitarias. Al mismo tiempo, se recibieron numerosas adhesiones de destacadas personalidades de todo el país.

Participaron en el Congreso alrededor de 200 abogados venidos desde distintos puntos del país, la mayoría de ellos acompañados de sus esposas.

El Congreso funcionó dividido en tres Comisiones, correspondientes, a su vez, a los tres grupos de materias en que se desglosó el tema central, a saber: Comisión N° 1: “El Ejercicio de la Profesión de Abogado”; Comisión N° 2: “Campo de Acción del Abogado”; y Comisión N° 3: “Los Estudios de Derecho”.

El objetivo esencial perseguido por el Consejo Provincial de Concepción al escoger el tema central del Congreso —“La Abogacía, su Situación Actual y Perspectivas Futuras”—, fue el de posibilitar satisfacer la inquietud y preocupación de vastos sectores de la Orden acerca del futuro de la profesión de Abogado en nuestro país, analizando y debatiendo los aspectos fundamentales de dicha problemática.

Los planteamientos formulados por los más altos representantes de la Orden, de los Poderes Públicos y de la Universidad, las ponencias y trabajos presentados al Congreso y las conclusiones del mismo, constituirán, sin duda, un aporte valioso para el estudio en profundidad que deberá continuar desarrollándose sobre la profesión de Abogado y su futuro.

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Presidente del Consejo General del Colegio de Abogados, don **Alejandro Silva Bascañán.**

VICEPRESIDENTES

Presidentes de los Consejos Provinciales del Colegio de Abogados.

SECRETARIO GENERAL

Secretario del Consejo Provincial de Concepción, don **Héctor Palacios Piña.**

MIEMBROS HONORARIOS

Presidente de la República, don **Eduardo Frei Montalva.**

Presidente del Senado, don **Tomás Pablo Elorza.**

Presidente de la Corte Suprema, don **Ramiro Méndez Brañas.**

Presidente de la Cámara de Diputados, don **Julio Mercado Illanes.**

Ministro de Justicia, don **Gustavo Lagos Matus.**

Presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, don **Enrique Broghamer Albornoz.**

Intendente de la Provincia de Concepción, don **Alfonso Urrejola Arrau.**

Rector de la Universidad de Concepción, don **Edgardo Enríquez Frödden.**

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, don **Eugenio Velasco Letelier.**

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile, don **Guillermo Pumpin Belloni.**

Director de la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción, don **Manuel Sanhueza Cruz.**

Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, don **Enrique Almone Gibson.**

COMISION ORGANIZADORA

**CONSEJO PROVINCIAL DEL COLEGIO
DE ABOGADOS DE CONCEPCION**

PRESIDENTE:

JULIO SALAS VIVALDI

VICEPRESIDENTE:

HUGO TAPIA ARQUEROS

CONSEJEROS:

RENE VERGARA VERGARA

EMILIO RIOSECO ENRIQUEZ

FERNANDO ENRIQUEZ BARRA

JULIO SAEZ PERRY

HERNAN MOLINA GUAITA

HERNAN JIMENEZ SERRANO

HERNAN JIMENEZ SUAREZ